

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Flia03bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 3°
Teléfono 2863247

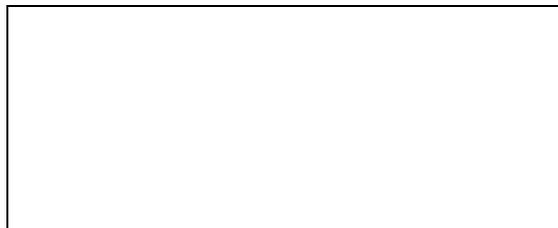
Bogotá D. C.,

APOYO JUDICIAL PERMANENTE No. 110013110003 2020 00401 00

*Teniendo en cuenta el informe de valoración de apoyos allegado por la señora YURY KATERINE LOZANO RODRÍGUEZ, en correo del 02 de septiembre de 2022, **CORRASE TRASLADO** de este a los interesados por el término de diez (10) días en la forma establecida en el artículo 379 y 110 del CGP.*

POR SECRETARIA, PROCÉDASE a enviar link del expediente digital, el informe de rendición de cuentas allega y el presente auto a los interesados para cumplir con su notificación.

NOTIFÍQUESE
/JCRS



Flia03bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 3°

Teléfono 2863247

Firmado Por:
Abel Carvajal Olave
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 003
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **493e63ea978de330ceb9f0e1a9e2b0c1ff52269f0d230ae0203f868dfa20edfa**

Documento generado en 12/10/2022 01:34:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>